

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-345-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de septiembre del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo técnico en el monitoreo semanal de precios en estaciones de servicio y expendios de GLP del departamento de Petén

- Apoyo en el monitoreo de precios de combustibles en los departamentos de Petén y Alta Verapaz, cumpliendo con los requerimientos establecidos por la DGH.

b) Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Elaboración de Informes relacionados con comisión designada por Dirección General de Hidrocarburos para la coordinación, supervisión y organización de actividades diarias con Personal de Ministerio de la Defensa para el funcionamiento y salva guardia de las instalaciones en administración del Ministerio de Energía y Minas, (Campamento Mini Refinería La Libertad, Campamento Xan San Andrés, y Ferri Naranjo La Libertad).

c) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Asistencia en la firma de actas para la finalización del contrato 2-85 y la transferencia de activos de la empresa PERENCO Guatemala Limited, realizada en las instalaciones de la Mini Refinería La Libertad, Petén.
- Recepción y acompañamiento a personal de la empresa Simmons Canadá para la verificación de activos, en el marco de la licitación pública de contratos para el cierre de pozos y/o actividades de explotación petrolera.
- Supervisión de las instalaciones de la Mini Refinería y del Campo XAN, verificando el estado operativo y la seguridad de las áreas.
- Coordinación para la entrega de combustible destinado a generadores eléctricos y al servicio de ferri, asegurando la continuidad de las operaciones.
- Elaboración y envío de solicitud formal y urgente para el mantenimiento preventivo de generadores de energía en la Mini Refinería y el Campamento XAN, con el objetivo de garantizar el suministro eléctrico ininterrumpido.
- Supervisión en la ejecución de mantenimiento menor en tres generadores, asegurando su funcionamiento por al menos 11 días adicionales.
- Identificación de la necesidad de programar mantenimientos futuros debido a que los equipos han superado las horas de servicio recomendadas.
- Documentación de insumos y piezas utilizadas en el servicio menor del generador Caterpillar 3306, incluyendo un cuadro con fechas proyectadas para próximos servicios.
- Recepción y análisis de cotización por diagnóstico, reparación y puesta en marcha del generador Caterpillar 3406, fundamental para restablecer la capacidad operativa del Campamento XAN.
- Evaluación de la situación de ocupación de propiedades del Ministerio de Energía y Minas (MEM) en Petén, proponiendo que el MEM lidere el proceso legal con el apoyo de otras instituciones gubernamentales.

Atentamente,



JALFIEN EDMUNDO
FERNÁNDEZ
BARAHONA
2025.09.16 12:33:26
-06'00'

Jalfien Edmundo Fernández Barahona
DPI No. (1852960171609)



Firmado
digitalmente por
JUAN CARLOS
ESCOBAR
RODRIGUEZ

Vo.Bo.Ing. Juan Carlos Escobar Rodríguez
Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica



Firmado
digitalmente
por GERSON
DIDIER DE
LEÓN



ERWIN
ROLANDO
BARRIOS TORRES
2025.09.25
08:19:57 -06'00'

Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-345-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **02 de julio al 30 de septiembre del año 2025**.

Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:

a) Apoyo técnico en el monitoreo semanal de precios en estaciones de servicio y expendios de GLP del departamento de Petén

- Apoyo técnico en el monitoreo semanal de precios en estaciones de servicio en los departamentos de Petén y Alta Verapaz, además de los departamentos que sean asignados por la Dirección.

b) Apoyo técnico en la verificación de precios, cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en estaciones de servicio ubicadas en el departamento de Petén

- Apoyo en la inspección y verificación en estaciones de servicio realizando las actividades antes mencionadas de la siguiente manera: 20 en el departamento de Petén y 15 en el departamento de Alta Verapaz.

c) Apoyo técnico en la verificación de la cantidad y medidas de seguridad industrial y ambiental en expendios de GLP envasado en cilindros, ubicados en el departamento de Petén

- Apoyo técnico en la verificación de la cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP, ubicados en el departamento de Petén: 02 en el departamento de Petén.

d) Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Elaboración de informes de acuerdo a las comisiones técnicas designadas en el departamento de Petén.

e) Apoyo técnico en la atención de denuncias que surjan en el departamento de Petén, relacionadas con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Apoyo en respuesta a denuncias recibidas en correos electrónicos de las inspecciones a estaciones de servicio y/o derivadas de solicitudes de oficina central.

f) Apoyo técnico en cuanto registro, control y análisis de la información generada de la fiscalización de la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Supervisión e ingreso de información estadística de hidrocarburos de reportes diarios de consumo y despacho de venta de asfalto a base de datos MEM en Refinería, Municipio de La Libertad, Petén. Revisión de actividades de cierre con cronograma programado dentro de Refinería para su correcta entrega a Ministerio de Energía y Minas, Municipio La Libertad, Petén.

- Ingreso de actas a la base de datos derivadas de las inspecciones realizadas, en estaciones de servicio en el departamento de Petén.

g) Apoyo técnico en la atención al público en general, referente a las actividades de fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Apoyo técnico en atención al público referente a mantener la documentación vigente solicitada en la revisión de documentos para el funcionamiento de las Estaciones de Servicio y el cumplimiento de Medidas de Seguridad Industrial.
- Asesoría técnica en atención al público con referencia al proceso de evaluación de la calibración de los surtidores de las cajas despachadoras de combustible y el seguimiento a estas en donde se encuentren problemas o resultados fuera de rango aceptable según la norma estipulada en la circular No. 11-2005.

h) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Revisión y elaboración de tabla de datos con información para corregir hojas de certificados de calibración de empresas calibradoras, enviados al correo institucional para su análisis mensual de supervisiones a estaciones de servicio a nivel nacional.
- Revisión y análisis de respuestas a correos institucionales en la implementación de medidas de seguridad industrial y verificación del estado de documentos pendientes en las estaciones de servicio. Dando un seguimiento y verificación para garantizar la implementación de las acciones correctivas determinadas dejadas durante la inspección realizada en campo.

Se detallan Actividades del mes de agosto a continuación:

a) Apoyo técnico en el monitoreo semanal de precios en estaciones de servicio y expendios de GLP del departamento de Petén

- Apoyo técnico en el monitoreo semanal de precios en estaciones de servicio en los departamentos de Petén y Alta Verapaz, además de los departamentos que sean asignados por la Dirección.

b) Apoyo técnico en la verificación de precios, cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en estaciones de servicio ubicadas en el departamento de Petén

- Apoyo en la inspección y verificación en estaciones de servicio realizando las actividades antes mencionadas de la siguiente manera: 20 en el departamento de Petén.

c) Apoyo técnico en la verificación de la cantidad y medidas de seguridad industrial y ambiental en expendios de GLP envasado en cilindros, ubicados en el departamento de Petén

- Apoyo técnico en la verificación de la cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP, ubicados en el departamento de Petén: 02 en el departamento de Petén.

d) Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Elaboración de informes de acuerdo a las comisiones técnicas designadas en el departamento de Petén.

e) Apoyo técnico en la atención de denuncias que surjan en el departamento de Petén, relacionadas con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Apoyo en respuesta a denuncias recibidas en correos electrónicos de las inspecciones a estaciones de servicio y/o derivadas de solicitudes de oficina central.

f) Apoyo técnico en cuanto registro, control y análisis de la información generada de la fiscalización de la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Ingreso de actas a la base de datos derivadas de las inspecciones realizadas en estaciones de servicio en el departamento de Petén y otros departamentos en donde se genere actas de inspección realizada de la verificación en las estaciones de servicio.

g) Apoyo técnico en la atención al público en general, referente a las actividades de fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Apoyo técnico en atención al público referente a mantener la documentación vigente solicitada en la revisión de documentos para el funcionamiento de las Estaciones de Servicio y el cumplimiento de Medidas de Seguridad Industrial.
- Asesoría técnica en atención al público con referencia al proceso de evaluación de la calibración de los surtidores de las cajas despachadoras de combustible y el seguimiento a estas en donde se encuentren problemas o resultados fuera de rango aceptable según la norma estipulada en la circular No. 11-2005.

h) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Revisión y elaboración de tabla de datos con información para corregir hojas de certificados de calibración de empresas calibradoras, enviados al correo institucional para su análisis mensual de supervisiones a estaciones de servicio a nivel nacional.
- Revisión y análisis de respuestas a correos institucionales en la implementación de medidas de seguridad industrial y verificación del estado de documentos pendientes en las estaciones de servicio. Dando un seguimiento y verificación para garantizar la implementación de las acciones correctivas determinadas dejadas durante la inspección realizada en campo.

Se detallan Actividades del mes de septiembre a continuación:

a) Apoyo técnico en el monitoreo semanal de precios en estaciones de servicio y expendios de GLP del departamento de Petén

- Apoyo en el monitoreo de precios de combustibles en los departamentos de Petén y Alta Verapaz, cumpliendo con los requerimientos establecidos por la DGH.

b) Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Elaboración de Informes relacionados con comisión designada por Dirección General de Hidrocarburos para la coordinación, supervisión y organización de actividades diarias con Personal de Ministerio de la Defensa para el funcionamiento y salva guardia de las instalaciones en administración del Ministerio de Energía y Minas, (Campamento Mini Refinería La Libertad, Campamento Xan San Andrés, y Ferri Naranjo La Libertad).

c) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Asistencia en la firma de actas para la finalización del contrato 2-85 y la transferencia de activos de la empresa PERENCO Guatemala Limited, realizada en las instalaciones de la Mini Refinería La Libertad, Petén.
- Recepción y acompañamiento a personal de la empresa Simmons Canadá para la verificación de activos, en el marco de la licitación pública de contratos para el cierre de pozos y/o actividades de explotación petrolera.
- Supervisión de las instalaciones de la Mini Refinería y del Campo XAN, verificando el estado operativo y la seguridad de las áreas.
- Coordinación para la entrega de combustible destinado a generadores eléctricos y al servicio de ferri, asegurando la continuidad de las operaciones.
- Elaboración y envío de solicitud formal y urgente para el mantenimiento preventivo de generadores de energía en la Mini Refinería y el Campamento XAN, con el objetivo de garantizar el suministro eléctrico ininterrumpido.

- Supervisión en la ejecución de mantenimiento menor en tres generadores, asegurando su funcionamiento por al menos 11 días adicionales.
- Identificación de la necesidad de programar mantenimientos futuros debido a que los equipos han superado las horas de servicio recomendadas.
- Documentación de insumos y piezas utilizadas en el servicio menor del generador Caterpillar 3306, incluyendo un cuadro con fechas proyectadas para próximos servicios.
- Recepción y análisis de cotización por diagnóstico, reparación y puesta en marcha del generador Caterpillar 3406, fundamental para restablecer la capacidad operativa del Campamento XAN.
- Evaluación de la situación de ocupación de propiedades del Ministerio de Energía y Minas (MEM) en Petén, proponiendo que el MEM lidere el proceso legal con el apoyo de otras instituciones gubernamentales.

Atentamente,



JALFIEN EDMUNDO
FERNÁNDEZ
BARAHONA
2025.09.16 12:34:17
-06'00'

Jalfien Edmundo Fernández Barahona
DPI No. (1852960171609)



Firmado digitalmente
por JUAN CARLOS
ESCOBAR
RODRIGUEZ

Vo.Bo.Ing. Juan Carlos Escobar Rodríguez
Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica



Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Firmado
digitalmente
por GERSON
DIDIER DE
LEÓN



Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

ERWIN
ROLANDO
BARRIOS
TORRES
2025.09.25
08:20:17 -06'00'

Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Jalfien Edmundo Fernández Barahona

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-345-2025** de **dos de Julio de dos mil veinticinco (02/07/2025)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Septiembre de 2025**.

JALFIEN EDMUNDO
FERNÁNDEZ BARAHONA
2025.09.16 12:34:54
-06'00'

Jalfien Edmundo Fernández Barahona
DPI: (1852960171609)

Factura Pequeño Contribuyente

JALFIEN EDMUNDO , FERNÁNDEZ BARAHONA

Nit Emisor: 29672260

SERVICIOS DE INGENIERIA CATASTRAL

1 AVENIDA 5-57 BARRIO CAMELIAS, zona 2, SAN FRANCISCO, PETÉN

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

FA5CB4BB-A4B0-4D94-BC77-92E7B3210FC0

Serie: FA5CB4BB Número de DTE: 2763017620

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-sep-2025 07:51:25

Fecha y hora de certificación: 10-sep-2025 07:51:25

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/09/2025) al (30/09/2025), según contrato número MEM-345-2025.	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



JALFIEN
EDMUNDO
FERNÁNDEZ
BARAHONA
2025.09.10
07:55:17 -06'00'



Firmado
digitalment
e por
GERSON
DIDIER DE
LEÓN

"Contribuyendo por el país que todos queremos"